



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	281505	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		18-9-1.984	

F 1 MAR. 1985

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
23011 B/83	20-9-1.983	ITALIA

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	
	B65D 30/10	

54 TITULO DE LA INVENCIÓN	
ENVASE HERMETICO.	

71 SOLICITANTE (S)	
NOVOPAC S.n.c. dei F.lli Salem E. & O	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Via Sarzana, 42 MILANO (Italia)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
DON BERNARDO UNGRIA GOIBURU

EXTRACTO

Una envoltura flexible, sensiblemente plana, para productos sin cohesión, fluibles, que contiene en su interior por lo menos un cuerpo rígido, redondeado, el cual impide un  
 5 completo aplanamiento y aplastamiento de la envoltura cuando se comprime la misma entre cuerpos sensiblemente planos.

Se evita así una emisión o pérdida de los productos fluibles que se encuentran dentro de la envoltura.

PLAN GENERAL DE LA INVENCION

10 Esta invención se refiere a envolturas sensiblemente planas, tales como sobres, paquetes tipo almohadilla, bolsitas, etc., herméticamente cerrados, que contienen productos sin cohesión, tales como líquidos, cremas, leches, ungüentos, polvos  
 15 u objetos, equipadas con un dispositivo que evita o reduce la posibilidad de su aplastamiento, con la consiguiente pérdida del producto.

DESCRIPCION DE LA TECNICA ANTERIOR

Se utilizan ampliamente diversos tipos de envolturas planas para productos comestibles, farmacéuticos, cosméticos u  
 20 otros, ya sea para venta directa como envases sencillos o múltiples, ya en promociones gratuitas en forma de muestras, y como insertos de lanzamiento de publicidad en revistas semanales o en periódicos diarios, vendidos directamente en los kioscos.

Este sistema particular de difusión de productos presenta, sin embargo, un inconveniente: el elevado peso de los  
 25 diarios o de las revistas semanales, apilados, que contienen estos sobres o bolsitas, puede provocar un excesivo aumento de presión sobre el contenido herméticamente encerrado, con la consiguiente posibilidad de un daño en los cierres herméticos  
 30 de los sobres o de la rotura de los mismos, cuya consecuencia

final es, naturalmente, el escape, la pérdida del producto y el daño en las revistas que los contienen.

#### RESUMEN DE LA INVENCION

5 Consiguientemente, la presente invención tiene como objeto la eliminación de estos inconvenientes mediante la introducción en los sobrecitos o bolsitas llenos de los productos sin cohesión, de un elemento rígido, capaz de soportar y absorber los efectos del peso y de la presión de diversos paquetes superpuestos.

10 La introducción de este elemento rígido de refuerzo se puede efectuar fácilmente, incluso de modo automático, antes, durante o después de la introducción del producto que se trata de proteger, en tales sobres o bolsitas, y antes de su cierre hermético final.

15 La fig. 1 es una vista en planta de la envoltura y la fig. 2 es una vista transversal en perspectiva de la misma cortada a lo largo de la línea II de la fig. 1.

#### DESCRIPCION DE UNA FORMA PREFERIDA DE EJECUCION

20 Tal elemento de refuerzo puede estar de preferencia constituido, de acuerdo con la presente invención, por una o más pequeñas bolas rígidas o semi-rígidas, hechas en cualquier material adecuado compatible con el producto que se trata de envasar. Tales pequeñas bolas pueden, por consiguiente, confeccionarse en metales (por ejemplo acero inoxidable), plásticos (nylon), vidrio u otros materiales, en tanto que los sobres o bolsitas, etc., pueden confeccionarse mediante métodos bien conocidos, con papel, plástico, laminados flexibles, como poliéster, politeno, polipropileno, nylon, polivinilo-CPV o con hojas metálicas tales como aluminio.

30 En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita

deberá recaer sobre las siguientes

REIVINDICACIONES

5 1. Envase hermético, sensiblemente plano, que contiene productos sin cohesión, caracterizado por el hecho de incluir, aparte del citado producto sin cohesión, un elemento de refuerzo anti-aplastamiento.

10 2. Envase según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el mencionado elemento de refuerzo anti-aplastamiento está constituido por una o más bolas confeccionadas en material rígido o semi-rígido, compatible o inerte respecto al citado material sin cohesión, con el que entra en contacto.

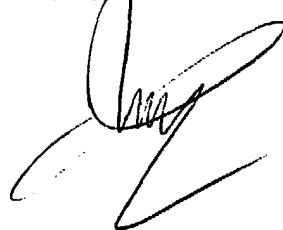
3. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita por: ~~ENVASE~~ SE HERMETICO.

15 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 18 de Septiembre de 1.984

BERNARDO UNGRIA

p.p.



20

25

30

Fig.1

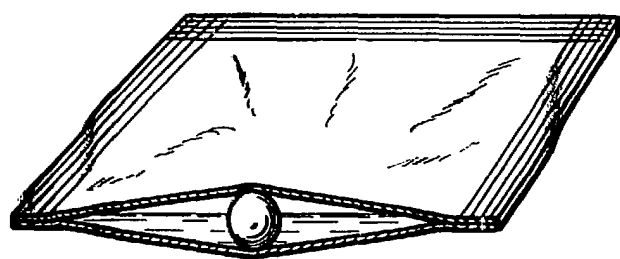
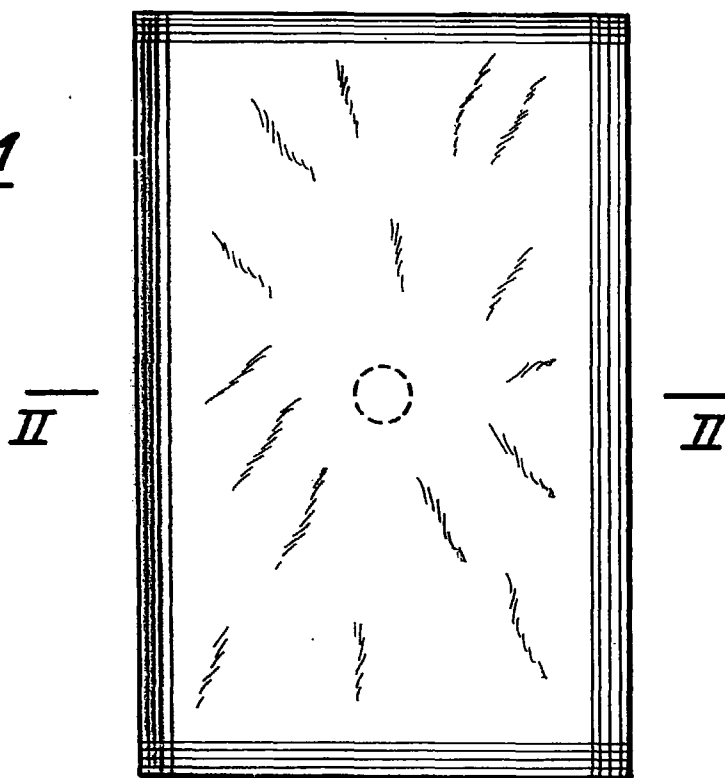


Fig.2

ESCALA VARIABLE  
Madrid, 18 de Septiembre de 1.984  
BERNARDO UNGRIA  
P.P.

Handwritten signature and scribbles, including a large, stylized 'B' or similar mark.